

**AGROCORRECTORES DEL PACÍFICO CIA. LTA.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

**1. OPERACIONES:**

La Compañía fue constituida en Machachi, Ecuador en el 2014 mediante escritura pública con el nombre de AGROCORRECTORES DEL PACÍFICO CIA. LTDA. Su objeto social entre otros es la venta y fabricación de productos para la agricultura.

**2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD:**

A continuación se resume las principales políticas de Contabilidad que sigue la Compañía, éstas están de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIFF's, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

a) Bases de presentación

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico de adquisición.

b) Inventarios

Corresponden a las existencias de materia prima y producto terminado los cuales se presentan al costo de adquisición, que no exceden a su valor de mercado.

Para el registro de las salidas de estos inventarios se lo realiza por el método promedio.

c) Propiedad, plantaciones y equipo

Se muestra al costo histórico menos la correspondiente depreciación acumulada, el monto neto de estos activos no exceden su valor de utilización económica.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes, cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta.

d) Reconocimiento del ingreso y costos

Los ingresos y costos por productos vendidos son registrados con base en el principio de realización, esto es cuando los productos son entregados.

e) Reconocimiento de gastos

Los gastos se registran por el método del devengado cuando se conocen.

f) Registros contables y unidad monetaria

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador.

**3. CUENTAS POR COBRAR:**

Al 31 de diciembre del 2015 las cuentas por cobrar han sido evaluadas y no se encuentran valores importantes que impliquen un riesgo de cobranza, adicionalmente se ha realizado la correspondiente provisión para que pueda cubrir cualquier imprevisto con la cartera.

**4. PROPIEDAD, PLANTACIONES Y EQUIPO:**

Al 31 de diciembre del 2015 los activos depreciables de la empresa se mantienen en buen estado y su valor expresado en el balance es razonable, se han mantenido las tasas de depreciación fiscal sin la necesidad de ser ajustadas.

**5. OTROS ACTIVOS:**

Al 31 de diciembre del 2015, los otros activos corresponden al pago de la acreditación que tiene una vigencia de 1 año y sería devengado en este periodo.

**6. CUENTAS POR PAGAR:**

Al 31 de diciembre del 2015 el pasivo más representativo es el generado por una operación de crédito con el Banco Pichincha, el cual se destina para realizar inversión en publicidad y el crecimiento planificado para el 2016.

## 7. IMPUESTO A LA RENTA:

### a) Contingencias

De acuerdo con la legislación vigente, los años 2010 al 2015 aún están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

### b) Tasa de impuesto

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario y su Reglamento, se dispone que las sociedades calcularán el impuesto causado aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el país y la tarifa del 22% sobre el resto de utilidades.

### c) Dividendos en efectivo

A partir del año 2010, los dividendos en efectivo que se paguen a personas naturales residentes en el país y sociedades domiciliadas en paraísos fiscales sobre las utilidades declaradas causan impuesto adicional de acuerdo con una tabla que va del 1% al 10% adicional.

### d) Conciliación tributaria

Al 31 de diciembre del 2015 la conciliación tributaria del periodo fue como sigue:

Perdida del ejercicio	\$ 429.40
15% Trabajadores	0.00
Utilidad Gravable	0.00
Gastos no deducibles	338.03
Perdida sujeta a amortización periodos posteriores	91.37
Impuesto causado 22%	0.00
Anticipo Determinado Ejercicio Fiscal Declarado y Pagado	2.568.30
Retenciones en la Fuente realizadas en el Ejercicio Fiscal	2.806.62
Crédito Tributario años anteriores	2.961.75
Saldo a favor Contribuyente	3.200.07

### e) Determinación del anticipo de impuestos a la renta

Las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, las sociedades, las empresas que tengan suscritos o suscriban contratos de exploración y explotación de hidrocarburos en cualquier modalidad contractual y las empresas públicas sujetas al pago del impuesto a la renta, deberán determinar en su declaración correspondiente al ejercicio económico

anterior, el anticipo a pagarse con cargo al ejercicio fiscal corriente de conformidad con la siguiente regla:

- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio;
- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) de los costos y gastos deducibles
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total, y
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables.

El anticipo de impuesto a la renta se paga en dos cuotas, de acuerdo al noveno dígito del Registro Único de Contribuyentes RUC que corresponde en julio y septiembre.

f) Declaración impuesto a la renta, año 2015

La declaración de impuesto a la renta del ejercicio económico 2015 se encuentra presentado, dentro de los plazos establecidos en la Ley, esto es hasta abril del 2016.

**8. RESERVA LEGAL:**

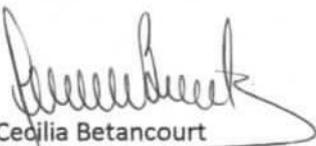
La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal el 5% de la utilidad neta anual, hasta que ésta llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

**9. APORTE FUTURA CAPITALIZACIÓN:**

Esta cuenta presenta al 31 de diciembre del 2015 un saldo de \$32.000 que constituye un aporte en efectivo del socio Javier Palacios Valdivieso, la Junta de Socios aún no se ha pronunciado sobre el destino de este aporte para capitalizarlo o reclasificarlo a una cuenta del Pasivo a largo plazo.

**10. EVENTOS SUBSECUENTES:**

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de este informe 13 de Mayo 2016, no se produjeron eventos adicionales que en opinión de la Gerencia pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.

  
Cecilia Betancourt  
Contador  
1707664734001